

F
RD
1351

EL APOYO DEL FIDE A LOS SECTORES PRODUCTIVOS EN 1985

Por : Roberto E. Liz
Director del FIDE

La Situación Actual

La coyuntura económica en que se encuentra la República Dominicana en los últimos años se debe a factores internos y externos, situación que ha provocado una reducción en el ritmo de crecimiento del Producto Interno Bruto.

En el plano internacional, la caída en los términos de intercambio del comercio exterior se vió dramatizada con la recesión que se verificó en la economía mundial, dejando a los países como el nuestro en una situación desfavorable.

A las dificultades de orden externo se agregan las numerosas distorsiones de la economía interna con sus consecuencias en términos de déficits e imbalances que se arrastraban por decenios y que ya no era posible mantener artificialmente encubiertos.

Frente a esa realidad se hace necesario adoptar un conjunto de medidas de política económica dentro del marco de un programa de estabilización del Fondo Monetario Internacional, orientado a corregir esos males internos y externos de la economía.

Sin embargo, sabemos que todo programa responsable destinado a introducir correctivos y cerrar las brechas, tanto de carácter interno como externo en la economía, lleva consigo una serie de restricciones en la cantidad de dinero en -- circulación dentro de la economía y por tanto en la activi-- dad crediticia convencional. Esto, conjuntamente con la sin cerización de los precios, induce a una reducción del nivel de la demanda agregada de la economía, lo cual podría implicar un proceso de recesión económica que haga que la medicina pueda ser peor que la enfermedad.

Precisamente para evitar que esto suceda, se hace im--- prescindible un programa paralelo de inyección de recursos - que permitan inyectar nuevos recursos financieros, pero a la vez lograr una orientación selectiva de los recursos disponi bles hacia aquellas áreas de inversión consideradas priorita rias. Estamos hablando así de un proceso de "ajuste con cre cimiento". Por lo anterior, se explican una serie de medi-- das crediticias que han tomado recientemente las autoridades monetarias a fin de reorientar los recursos disponibles ha-- cia las mejores inversiones. Por esto, además, se explica - el amplio programa de financiamiento que el Banco Central, a través del Fondo de Inversiones para el Desarrollo Económico (FIDE) pone a disposición del sector privado para el presen-- te año de 1985.

En efecto, tenemos un amplio programa de financiamiento ascendente a RD\$269.0 millones para el presente año, el cual, sin dudas, es el más alto de toda la historia del FIDE desde su creación hace 19 años. De estos fondos, al mes de marzo ya habían sido aprobados créditos por RD\$45.0 millones.

Este ambicioso plan de financiamiento está siendo otorgado tanto en programas de desarrollo de largo alcance que contribuyen a reorientar el modelo de crecimiento económico como en programas coyunturales dirigidos a contribuir a enfrentar la presente situación.

Programa de Reactivación Industrial (PRI)

En ese sentido y como forma de contribuir al proceso de transición evitando cambios bruscos que afecten a las industrias establecidas, surge el Programa de Reactivación Industrial, cuyo propósito es mantener y, en lo posible, aumentar la actividad productiva del sector industrial privado de nuestro país, mediante la canalización de recursos financieros para satisfacer las necesidades de capital de trabajo orientado a la importación de materias primas, bienes semi-elaborados, repuestos, empaques, equipos auxiliares y maquinarias para empresas existentes, dando preferencia a las empresas y sectores cuya actividad de transformación sea eficiente, entendiéndose como eficiencia la productividad econó

mica nacional de nuestros recursos primarios: mano de obra y capital. Con esto se pretende identificar aquellas actividades productivas cuyo rendimiento es mayor por cada unidad de recurso nacional empleado, no sólo en términos de rentabilidad privada, sino principalmente en términos de beneficio social o bienestar social. Para medir esa productividad económica nacional, se emplea un parámetro: el costo doméstico de la divisa. La empresa que tenga un costo doméstico en divisas bajo tendría una productividad económica nacional alta. Un segundo enfoque para medir la eficiencia lo constituye -- las ventajas comparativas, empleándose el concepto denominado competitividad económica nacional, el cual mide el costo en la República Dominicana de producir o ahorrar un dólar neto.

Los aportes del FIDE al financiamiento de las actividades que cubre el programa es de hasta un 80% de los créditos sin exceder la suma de US\$300,000.00 o su equivalente en moneda nacional a la tasa del mercado libre, o hasta de US\$1.0 millón como facilidad crediticia especial de hasta 90 días a las empresas ligadas a los sectores agropecuario, alimenticio y de exportación.

Los préstamos estarán ajustados a la estructura de los siguientes plazos:

	<u>Período Gracia</u>	<u>Plazo Total</u>
A. Línea Especial Corto Plazo	-	Hasta 90 días
B. Crédito a Corto Plazo	Hasta 6 meses	Hasta 1 año
C. Crédito a Mediano Plazo	Hasta 6 meses	Hasta 3 años
D. Crédito a Largo Plazo	Hasta 3 años	Hasta 7 años

Mientras los préstamos de corto y mediano plazo se dedican a financiar las importaciones de materias primas, material de empaque y repuestos para cubrir un ciclo productivo normal de la empresa, los préstamos de largo plazo se otorgarán para el financiamiento de maquinaria y equipo. El tope máximo a financiar en este renglón, por empresa, es del 25% del crédito total distribuido en 80% de FIDE y 20% de aporte de la intermediaria.

La tasa de interés será la misma que rige en los demás programas de financiamiento del FIDE, o sea, para las empresas localizadas en Santo Domingo y Santiago el FIDE presta al 12%, -- quedando una comisión de intermediación del 5% para las instituciones intermediarias; para empresas ubicadas en el interior -- del país la tasa es de 10% para FIDE y 5% por comisión de intermediación. Las empresas localizadas en la región fronteriza pagan un 7% y 5%, respectivamente.

El PRI, sin dudas, está siendo un programa bastante dinámico. En menos de tres meses de ejecución han sido aprobados créditos por RD\$27.1 millones, tenemos RD\$11.9 millones en vías de aprobación y en las instituciones bancarias reposan solitu--

des por RD\$74.7 millones que pronto serán debidamente aprobadas y desembolsadas.

El Banco Central está ofreciendo los fondos en dólares del PRI a una tasa preferencial de dos puntos por debajo de la tasa del mercado libre de divisas.

En adición a los recursos del PRI, el Banco Central está poniendo a disposición del sector privado otras fuentes de divisas para atender las demandas del sector, como son los US\$50.0 millones donados por la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID), los cuales se ofrecen a una tasa preferencial cinco puntos por debajo de la tasa del mercado libre de divisas. Además, se ha puesto a disposición del sector privado los recursos generados por los convenios de crédito bilaterales firmados por el Banco Central dominicano con otros diez bancos centrales pertenecientes a países latinoamericanos, mediante los cuales se ofrece un financiamiento de cuatro meses a todos los empresarios que importen sus materias primas de los países de la región.

Con todas estas facilidades disponibles no hay ninguna razón para que los industriales que requieren importar sus materias primas tengan que comprar sus dólares en el mercado libre. Los dólares están en el Banco Central y más barato que en otros lugares.

Programa Nacional de Financiamiento a las Exportaciones y la Agroindustria

El objetivo de este programa es contribuir al incremento de las exportaciones no tradicionales, así como apoyar -- aquellas empresas o actividades que se dediquen a la producción agroindustrial.

Los recursos de este programa están dirigidos a financiar necesidades de inversión fija y el capital de trabajo -- relacionado con el pre y post embarque de las empresas que -- venden parte o la totalidad de su producción en el exterior. La gama de empresas que pueden ser financiadas varían desde aquellas que manufacturan productos terminados hasta las que se dedican a comercializar productos agrícolas o industria-- les para exportación.

Los créditos de capital de trabajo se otorgan en base -- al 100% de las necesidades de una empresa de exportación. En cambio, para el caso de préstamos de construcción, maquina-- rias y equipos, el aporte del FIDE variará de un 75% a un 90%, según sea el nivel de exportación de la empresa.

Los créditos de capital de trabajo no podrán exceder de RD\$300,000.00, mientras que los préstamos de inversiones fi-- jas podrán recibir hasta RD\$1.0 millón.

Los plazos de los financiamientos se fijarán tomando en consideración la capacidad de recuperación de cada proyecto específico. Dependiendo de la modalidad de crédito que se utilice, los plazos variarán entre un mes y dos años, con hasta seis meses de gracia para los créditos de capital de trabajo y hasta doce años, con cinco años de gracia, para los préstamos de inversiones fijas. Las tasas de interés anuales serán las mismas que se aplican a todos los programas del FIDE.

Para aquellos empresarios y exportadores que no tengan garantías suficientes, el Banco Central dispone de los recursos de su Reserva de Garantía, que permite avalar los financiamientos, o sea, que se podría cubrir hasta el 75% de las necesidades de garantía, siempre que el empresario no disponga de otras garantías que ofrecer.

En el período que tiene en ejecución el Programa Nacional de Financiamiento a las Exportaciones y la Agroindustria, el FIDE ha otorgado un total de 92 préstamos por un monto de RD\$38.0 millones, los cuales han apoyado la realización de una inversión ascendente a \$86.6 millones. Los proyectos financiados por el Programa han generado 5,849 nuevos puestos de trabajo, han realizado exportaciones por US\$59.3 millones y han sustituido importaciones y/o aumentado la demanda interna por \$37.6 millones. En conclusión, por cada peso

prestado se ha generado US\$1.55 por concepto de exportación y RD\$0.98 por sustitución de importaciones y/o aumento de demanda interna.

Línea de Crédito para el Financiamiento a Corto Plazo de Exportaciones no Tradicionales

Esta línea de crédito está encaminada a proporcionar al exportador capital de trabajo para sus operaciones de corto plazo, mediante el financiamiento de préstamos de post-embarque a través de los documentos de créditos bancarios hasta su vencimiento.

Todos los exportadores del país podrán hacer uso de estos recursos, siempre y cuando el producto a exportar esté considerado dentro del listado de artículos presentado por el Banco Interamericano de Desarrollo, como bienes elegibles para este programa.

El monto a financiar por operación será de un mínimo de \$10,000.00 a un máximo de RD\$500,000.00. El plazo a que se otorgará el crédito será igual al plazo de vencimiento de la carta de crédito, pudiendo ser de hasta 90 días, contados desde la fecha del embarque. Las tasas de interés que regirán para las operaciones de esta línea de crédito serán las mismas que se aplican a los demás programas del FIDE.

Programa para el Desarrollo y Fomento de la Pequeña Industria

El objetivo del programa es establecer un mecanismo institucional capaz de suministrar una fuente continua de crédito asistencia técnica y adiestramiento a los pequeños empresarios de la República Dominicana.

Los fondos del programa se destinan a financiar capital de trabajo, compra, instalación y modernización de equipos y maquinarias, construcción y/o adquisición, ampliación y/o mejoramiento de edificaciones con fines industriales.

Los montos de los financiamientos variarán entre \$2,000. y \$50,000.00 para empresas individuales y entre \$2,000.00 y \$100,000.00 para cooperativas o asociaciones de pequeños industriales. En este programa se utilizan las dos modalidades de financiamiento del FIDE: crédito de reembolso y préstamos. Para el primer caso, se considerarán aquellas solicitudes con un capital de trabajo mayor o igual al 80% de la inversión total. Los préstamos serán para proyectos cuya inversión en capital de trabajo sea menos del 80% de la inversión total.

La innovación que se introduce en este programa de pequeña industria es que, fruto de la experiencia del pasado, en que se otorgaron muchos créditos que no fueron lo debidamente exitosos por carencia de asistencia técnica, hemos desarrollado siete centros regionales de asistencia técnica, los cuales

ofrecen el servicio de asistencia pre y post financiamiento a los pequeños industriales, o sea, ayuda al pequeño empresario desde la formulación de sus créditos y la gestión bancaria, hasta la asesoría a la empresa en las áreas de administración, contabilidad, producción, mercadeo, etc. La región Este del país cuenta con uno de nuestros más dinámicos centros de asistencia técnica: el Centro de Asistencia Técnica de la Región Este (CATRE), ubicado en esta ciudad de San Pedro de Macorís, quien se ha desarrollado con el auspicio de la Universidad Central del Este (UCE) y está rindiendo un servicio de extraordinaria labor a las pequeñas empresas establecidas y por establecerse.

Programa Nacional de Financiamiento para el Ahorro y la Conservación de Energía en el Sector Industrial

El programa tiene como objetivo contribuir a elevar el nivel de eficiencia en el uso de la energía por parte de las industrias del sector privado, mediante un programa de financiamiento dirigido a la conservación y al ahorro de la energía, a través de las instituciones crediticias del país.

Está dirigido a financiar las necesidades de inversión relacionadas con el ahorro y la conservación de energía en:

- a) El proceso de producción de las industrias y/o modificaciones en el proceso productivo, incluyendo cambios en maquinarias y equipos.

- b) El sistema de ventilación y acondicionamiento de aire.
- c) El sistema de iluminación,
- d) Instalaciones adicionales de equipos y sistemas para el mejoramiento de la eficiencia en el uso de la energía - y/o utilización de recursos energéticos no convencionales para la sustitución de las tradicionales existentes.
- e) Equipos relacionados con la generación de energía no -- convencional.

Los recursos del programa se podrán utilizar para financiar la adquisición y/o reposición de maquinarias, equipos y materiales a utilizar en el proceso de producción, sistema de iluminación y de ventilación de las industrias y las empresas de servicios con la finalidad de hacer más eficiente el uso - de la energía por medio del ahorro y la conservación de la -- misma.

La cobertura del FIDE en los proyectos industriales que - tiendan al ahorro y/o conservación de energía será la existente en su política crediticia, esto es:

- a) Hasta un 90% de la inversión total para proyectos indus-triales que elaboren equipos que ahorren o sustituyan -- energía en su forma convencional.
- b) Hasta un 75% de la inversión total para proyectos que -- tiendan a ejecutar modificaciones en sus instalaciones y procesos relaciones con el ahorro y/o conservación de -- energía o que impliquen instalaciones de equipos y sistemas para estos fines.

Los préstamos a financiar bajo este programa oscilan entre un mínimo de \$10,000.00 y un máximo de \$500,000.00; sin embargo, en caso de que el proyecto se considere de alto interés nacional a juicio del Banco Central y la Comisión Nacional de Política Energética, este tope podría ser duplicado, dependiendo del nivel de ahorro, conservación y/o generación de energía y de la capacidad financiera del proyecto.

Programa de Financiamiento a las Industrias Sustitutivas de Importaciones

En épocas anteriores, este programa cumplió un papel de primer orden en el apoyo al sector industrial que surgió al amparo de la Ley No. 299. En la actualidad, los recursos disponibles para estos fines están muy limitados, dado que el fomento de la actividad manufacturera sustitutiva de importación no representa una prioridad nacional en la presente coyuntura económica. Esto no significa que el programa esté cerrado; si un proyecto presentado al FIDE justifica la necesidad de otorgarle financiamiento, la solicitud es evaluada. Ahora bien, los recursos disponibles son pocos y sólo se otorgarán para proyectos que presenten una alta incidencia socio-económica.

Programas de Financiamiento al Sector Agropecuario

Permítanme concluir esta exposición con un breve comentario sobre nuestros programas de financiamiento al sector agrícola y al sector ganadero; aunque el público aquí presente no esté del todo relacionado con dichas actividades.

Para 1985 tenemos un presupuesto de créditos agropecuarios ascendente a \$81.2 millones. Nuestras prioridades en ese sector son la producción arrocerá, el fomento de las exportaciones y la sustitución de importaciones de bienes agropecuarios, destacando aquellos de carácter alimenticio.

El FIDE proporciona recursos para el financiamiento de cualquier renglón agropecuario dentro de su programa agrícola, mediante el ofrecimiento de dos tipos de facilidades de crédito: crédito de corto plazo para capital de trabajo que puede llegar hasta el límite de \$400,000.00 y se otorga por la duración de la cosecha y crédito de hasta \$500,000.00 que puede incluir desde la compra de un terreno baldío, el desmonte, preparación de terrenos, siembra y recolección, y que se facilite en plazos que podrían llegar hasta doce años, incluyendo cinco años de gracia.

El apoyo a la ganadería del FIDE incluye financiamiento a fincas de leche, de carne o de las llamadas "doble propósito", al igual que a programas de engorde o ceba de novillos; los montos y los plazos son similares a los financiamientos agrícolas y la ceba de novillos se financia exclusivamente a aquellas empresas que disponen de pie de crianza en sus fincas.

La participación de las cinco provincias de la región Este del país en los créditos del FIDE podríamos considerarla bastante limitada, pues a título de ejemplo, en el 1984 sólo se otorgaron financiamientos por RD\$4.5 millones en la región, que apenas significó el 5.6% del total de los créditos otorgados en el FIDE

en ese año.

Es importante destacar, sin embargo, que dadas las condiciones propias de la región Este del país, como zona predominantemente ganadera, la mayoría de los créditos del FIDE están orientados hacia esta actividad, al extremo de que en el primer trimestre del presente año la región se ha beneficiado del 39% de los créditos otorgados por el FIDE a la ganadería en todo el país.

Sin embargo, no podemos decir lo mismo en lo que a la actividad agrícola se refiere, porque para ese mismo período la región sólo ha recibido el 1.5% de los créditos del FIDE dentro de su programa de financiamiento a la agricultura. Lo anterior nos sugiere el enorme esfuerzo que deben hacer los pobladores y los empresarios actuales y potenciales de esta importante región del país en desarrollar y explotar con mayor dinamismo el extraordinario potencial agrícola de que dispone en la producción no sólo de artículos comestibles, sino de una serie de otros renglones agrícolas que constituyen materia prima para la agroindustria o que constituyen en sí mismos productos frescos para la exportación.

Aparte de la ganadería, quizás el programa de mayor dinamismo e incidencia en esta región del país, lo constituye el programa de pequeña industria impulsado por el Centro de Asistencia Técnica de la Región Este (CATRE), institución desarrollada bajo el amparo del FIDE, quien hasta ahora ha otorgado -

recursos de donación por encima de los \$60,000.00 y el cual está promoviendo el desarrollo de la pequeña empresa en la región.

Hasta ahora ha canalizado nueve créditos a pequeños industriales por un monto de RD\$244,603.00. Esperamos que los pequeños empresarios del Este hagan un uso cada vez más intensivo de esta extraordinaria facilidad que el CATRE les ofrece.

Muchas gracias.

San Pedro de Macorís,
11 de abril de 1985.